

EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR



Redacción, Administración

y Talleres:

Trafalgar, 31 · Madrid

Año LII.—Núm. 8.582

Madrid, martes 28 de septiembre de 1937

Precio del ejemplar, 15 céntimos

España no se prestará en adelante a colaborar en farsas diplomáticas

HACIA EL DESENLAZ

El porqué de la prisa anglo-francesa

Es evidente que desde hace algunas semanas se ha acelerado de modo extraordinario el ritmo de la actividad anglo-francesa en la vida internacional de Europa. Sin contar probables circunstancias secretas que hayan podido contribuir a imponerles ese nuevo modo, hay varios motivos ostensibles que pueden explicarlo: la guerra chino-japonesa, la entrevista Hitler-Mussolini, las exigencias del proletariado mundial, las declaraciones totalitarias respecto a la invasión de España... Fue preciso que los choques seudocausales entre las tropas chinas y japonesas se convirtiesen en una guerra de considerable envergadura, y que se anunciasen la visita de Mussolini a Alemania, y que ambos dictadores totalitarios declarasen públicamente su intervención en España, y que las Internacionales obreras protestasen energicamente contra la injusticia de que son víctima sus camaradas españoles, para que Inglaterra y Francia—pero, sobre todo, la primera—se decidiesen a trocar su inexplicable apatía en lógica diligencia. Hasta entonces todo había ido despacio—Sociedad de Naciones, Comité de Londres, negociaciones diplomáticas—; todo había sido postergado ante el temor de irritar a los perturbadores de la paz europea.

No hace muchos días dijimos aquí mismo—y tuvimos luego la satisfacción de ver que importantes periódicos extranjeros de la izquierda y de la derecha coincidían con nosotros—que la guerra chino-japonesa había ocasionado un cambio muy considerable en la política internacional de las potencias pacifistas. Mientras no se complicó aquél conflicto, la U. R. S. S., Inglaterra y Francia, en sus diferencias con Alemania e Italia, estaban obligadas a considerar muy seriamente el peligro que el Japón significaba para las fronteras orientales de la primera y las posesiones asiáticas y oceánicas de las otras dos; y en tales condiciones, sólo podían contar con una parte de sus fuerzas respectivas para el caso de una posible guerra con Italia y Alemania. Pero al enredarse la guerra de Oriente algo más de lo que todos esperaban, el problema cambió por completo de aspecto. El Japón está demostrando que su afán de inducir a la China a «cooperar» (según la expresión del primer ministro Konoye) solo se refiere, por ahora, a las tres provincias de Chahar, Hopei y Shansi, y tal vez también a la de Shensi, cuyas minas de hierro son una tentación difícil de resistir. Con la China meridional, donde las potencias europeas—Incluso Alemania—y los Estados Unidos han desarrollado grandes intereses, nada tiene que ver esa campaña. Con las posesiones francesas e inglesas, tampoco. Con las fronteras del sureste de la Unión Soviética, sólo para más adelante, ya que la conquista de China del Norte acerca las tropas japonesas a territorio de la U. R. S. S. De manera que conviene a Inglaterra, a Francia y a los Soviets afianzar sus intereses en Europa antes de que el Japón vuelva a verse con las manos libres, toda vez que las tres pueden ahora apoyar sus argumentos con la mayor parte de sus fuerzas. En el caso particular de Inglaterra, es bien sabido que daba largas a sus problemas europeos en espera de realizar su programa de armamento (en cuyo cálculo había sido tomado en cuenta, por supuesto, el Japón). El conflicto de Extremo Oriente ha venido a hacer innecesaria esa espera, puesto que sustrae del campo contrario una fuerza mayor que la que ella tiene que crear.

Todo esto bastaría, por si solo, para explicar el que Inglaterra y Francia se hayan decidido a recuperar su puesto en el Mediterráneo y a proceder con sorprendente celeridad en sus gestiones internacionales. Pero también influirán en acelerar el paso franco-inglés las otras circunstancias arriba señaladas: sobre todo, en lo tocante a las demandas relativas al conflicto español, y a la Junta de técnicos ingleses, franceses e italianos iniciada ayer en París para discutir las pretensiones mediterráneas de Mussolini. Las descartadas declaraciones del «führer» y el «duce» acerca de su intervención en España obligaron a las potencias pacifistas a adoptar una postura más airada que aquellas con que se venían presentando ante el mundo desde el comienzo de la «no intervención». Entre otras cosas, convenía evitar que siguiieran acumulándose hechos consumados. Las exigencias de los obreros nacionales e internacionales tenían que ser correspondidas en alguna forma que, por lo menos, pareciese sincera; sobre todo, en Francia, donde dentro de pocos días se celebrarán unas elecciones canales de sumo interés para el Frente Popular. Y también convenía que Hitler y Mussolini, al reunirse, estuviesen bien enterados del estrechamiento de lazos anglo-franceses y de los propósitos que mueven a Francia y a Inglaterra, secundados por otras fuerzas nada despreciables.

Al escribir estos renglones no sabemos aún lo que los dictadores habrán dicho al mundo en sus anuncios discursos. Nos atrevemos a suponer que habrán respondido con frases más energicas que las de las potencias pacifistas. Ambos Estados totalitarios tienen una experiencia política muy distinta de la de los Estados que heredan las normas de su conducta internacional; y, sobre todo, los dictadores respectivos tienen un concepto muy peculiar de su responsabilidad. Pero, aunque hayan hablado alto y fuerte, no será difícil que ellos también tengan que acelerar el paso hacia el desenlace de la situación que ellos mismos han creado en Europa. Ese desenlace podrá ser pacífico o belicoso; pero hay que buscarnos con ritmo más rápido que hasta ahora.

LAS BAJAS EN LA U. G. T.

El Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo de Madrid pide la inmediata reunión del Comité Nacional

Las cinco de la tarde de ayer, convocados por la Comisión Ejecutiva de la Casa del Pueblo, se reunieron los representantes de las Juntas Directivas de todos los organismos sindicales madrileños que forman parte de la U. G. T., con objeto de definir la posición de los mismos y de la propia Casa del Pueblo ante la baja decretada por la Ejecutiva de dicha central sindical contra diversas Federaciones Nacionales.

Antes de entrar en el orden del día, el camarada José López y López, en nombre del Arte de Imprimir, propuso a la Asamblea que se enviase un telegrama de adhesión y felicitación al camarada Negrín por su admirable actuación en Ginebra. Dicha propuesta fue aprobada sin discusión y por unanimidad. Acto seguido, después de una breve deliberación, fueron adoptados, también por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

SOCIEDAD DE NACIONES

ESPAÑA NO PIDE MAS NI MENOS QUE EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY INTERNACIONAL

Discurso de Alvarez del Vayo ante la sexta Comisión de la Asamblea

GINEBRA, 27.—Esta mañana, ante la Comisión Política de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, comenzado el anunculado debate sobre España. Asistieron a la reunión la mayoría de los jefes de las Delegaciones. Francia estaba representada por el señor Delbos, junto al cual tomó asiento Leon Blum. España estaba representada por Alvarez del Vayo.

El ex ministro de Estado español abrió el debate. Pronunció un discurso en el que recordó a los reunidos las proposiciones formuladas por el jefe del Gobierno español, doctor Negrín, desde la tribuna del organismo ginebrino. Consideró la mayor parte de su discurso a la designación del agresor. Hizo resaltar que el Gobierno español había denunciado a repetidas veces los actos de agresión de Alemania e Italia, y pidió la aplicación del Pacto.

Dijo que, al cabo de un año, la agresión ha aumentado con su impunidad, y

y de los recientes ataques en el Mediterráneo, agregando que todos estos hechos están consignados en notas dirigidas por España a la Sociedad de Naciones.

Alvarez del Vayo reitera las palabras del doctor Negrín según las cuales Italia se prepara en estos momentos a enviar a España efectivos superiores a los que ya se encuentran en la Península, y pregunta: «¿Qué va a hacer el Consejo? ¿Va a contentarse con depurar los hechos y exhortar al Comité de Londres? La solución de conflictos extranjeros es excelente; pero tropieza con los procedimientos dilatorios de los Estados intervinientes.»

El orador reprocha al Comité de no intervención de Londres su lentitud, y declara que no existe en España más Gobierno que el que él representa. «Nos entenderíamos mejor—añade—si en lugar de hablar constantemente de Valencia y Salamanca, se hablara de España, Italia y Alemania.»

El delegado español declaró en uno de los párrafos de su discurso: «Ni Alemania, ni Italia, ni las dos juntas, se atreverán hoy a provocar una guerra europea si la voluntad común de los dos países democráticos, decididos a mantener la paz, se manifiesta a tiempo. Dentro de uno o dos años, será demasiado tarde. Los que mejor lo saben son, naturalmente, los mismos culpables de las perturbaciones. Por eso redoblan sus esfuerzos a fin de intimidar a los que no toleran niunas tantas concesiones; si no temieren que una política más energica de sus propios Gobiernos pudiera obligarlos a ir ellos mismos a la línea de fuego. Si se deja que las cosas sigan su curso como hasta ahora, la opinión pública de los países pacíficos y democráticos se levantará en breve con cólera contra los que la condonaron a la impotencia y a la humillación por haber carecido de la clarividencia o del valor necesario para detener la guerra general, constantemente explotada por los Estados totalitarios y eje verdadero de su política exterior, el más gigantesco chantaje que la Historia haya conocido nunca.»

Hoy, la víctima es España; mañana serán otros Estados los que sufrirán el chantaje de la guerra, del abandono y del desmembramiento. No será difícil que ellos también tengan que acelerar el paso hacia el desenlace de la situación que ellos mismos han creado en Europa. Ese desenlace podrá ser pacífico o belicoso; pero hay que buscarnos con ritmo más rápido que hasta ahora.

LAS BAJAS EN LA U. G. T.

El Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo de Madrid pide la inmediata reunión del Comité Nacional

1.º Las organizaciones sindicales de la Unión General de Trabajadores afectas a la Casa del Pueblo de Madrid, reunidas en Pleno de Juntas directivas, acuerdan dirigirse a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. solicitando la inmediata reunión del Comité Nacional de nuestra Central sindical, para que, entre los problemas que tenga planteados, examine la situación creada con motivo de haber sido baja, por falta de pago, algunas Federaciones Nacionales de Industria. Que a esta reunión del Comité Nacional sean convocadas, con todos sus derechos, las Federaciones dadas de baja por falta de pago.

2.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

3.º Que es necesario, después de la desaparición del Acuerdo de no intervención, volver a la ley internacional. Lo que la Asamblea no puede dejar de hacer sin violar el Pacto.

4.º Es necesario, después de la desaparición del Acuerdo de no intervención, volver a la ley internacional. Lo que la Asamblea no puede dejar de hacer sin violar el Pacto.

5.º Los delegados que designen para representarlos.

6.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

7.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

8.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

9.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

10.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

11.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

12.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

13.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

14.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

15.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

16.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

17.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

18.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

19.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

20.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

21.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

22.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

23.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

24.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

25.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

26.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

27.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T. por el Pleno de Directivas de la Casa del Pueblo, ya que ello es privativo de un Congreso, en cuyo caso, al conocerse el orden del día, han de opinar absolutamente todos los afiliados de nuestra Central sindical, reunidos en asambleas de sus respectivos Sindicatos, dando mandato a los delegados que designen para representarlos.

28.º Que no procede el enjuiciamiento y discusión de la conducta de los organismos nacionales de la U. G. T

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 ptas.
25 ejemplares, 2,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD:
Pídanse tarifas a la Administración
Apartado de Correos 10.036

CRONICA DESDE GINEBRA

La batalla que se libra para sepultar la no intervención

(RECIBIDO POR TELÉFONO)

GINEBRA, 28 (1 m).—El discurso que el primer delegado español, camarada Alvarez del Vayo, ha leído (aqui no se improvisan discursos, éstos se escriben) esta mañana en la Sexta Comisión de la Asamblea ha alterado muchos proyectos y va a prolongar, seguramente, esta etapa ordinaria de la Sociedad de Naciones. Entre el discurso de Alvarez del Vayo y el del próximo delegado, tal vez monsieur Delbos, en la Comisión, mediarán, por lo menos, treinta horas. Esta tarde no ha habido sesión, ni la habrá mañana por la mañana. Las Delegaciones se han tomado largo tiempo para decidir qué van a hacer ante la claridad de nuestros representantes, porque el discurso de nuestro camarada ha sembrado el descontento entre aquellos que lo hubieran querido menos exigente. El ex ministro de Estado español ha planteado el problema sin ambages ni simulos, como ya lo había hecho el doctor Negrín ante el Consejo y ante la Asamblea.

En visperas de decidir la Liga como va a afrontar la cuestión española, el discurso de nuestro camarada ha caído como una bomba. No es que no haya gustado; al contrario, en general, ha tenido buen comentario y muchos le estiman excelente. Sabido es, sin embargo, que no siendo la Sociedad de Naciones una institución sacerdotal, sino un organismo en que estaban presentes de modo muy concreto determinados Gobiernos, cualquier resolución atrevida que conduzca a la aplicación del Pacto tiene que traducirse en conflicto de los guardianes del derecho con las potencias agresoras.

España no quiere saber, según el discurso de Del Vayo, si como consecuencia del cumplimiento de la justicia puede producirse un choque entre las potencias democráticas y las potencias fascistas, aunque el orador considera errónea la tesis. Lo que España pide es que se acabe con la pluralidad de ficciones que tanto daño nos hacen y que amenazan con llevar al mundo a la catástrofe. Claro es que para Francia e Inglaterra terminar con la farsa de la no intervención, con el chantaje fascista ante la Liga, con la burla de la ley internacional, supone provocar riesgos que los Gobiernos de esos países no quieren desafiar.

El discurso de Alvarez del Vayo no pide, sino que exige que la Sociedad de Naciones actúe, haya o no haya guerra. En esa distancia de un verbo al otro reside la causa de las sensaciones que nuestra Delegación ha levantado. De ahí que un discurso elogiado por casi todos los oyentes, incluso por los más directamente atacados, haya creado una situación compleja, poco grata, sobre todo, para los mandatarios de la Gran Bretaña y Francia. Nuestro país ha dicho que no se conformará con cualquier resolución. España dejó de formar en el humilde cortejo de naciones que se prestan a la comedia política. No: eso se ha acabado por lo que atañe a nuestro país. Del Vayo ha emplazado a Francia y a Inglaterra para que nos digan en público si existe o no agresión en España y si consideran que la política de no intervención puede continuar siendo la ley internacional aplicable a nuestro pueblo; dejando entrever que nuestros delegados no pasarán ya dentro de la Liga, por una nueva treta diplomática. Esta frase es la que ha retardado los discursos de Delbos y del jefe de la Delegación británica. Durante el resto del día, franceses e ingleses han mantenido estrecho contacto para decidir qué postura van a adoptar. Ya antes del discurso de Alvarez del Vayo era pública la inquietud de Delbos y de Leon Blum; también se advertía clero desasosiego frenético a la maniera tradicional, en los delegados ingleses.

León Blum apareció esta mañana, por primera vez, procedente de Praga, en las reuniones ginebrinas. Sus buenas relaciones con nuestra Delegación no creo que se hayan resentido por la diatriba que Vayo ha dirigido a los autores de la política de no intervención. En todo caso, aquello de decir las cosas cara a cara nunca tuvo más realidad que esta mañana en el mismo día.

BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE MADRID

Habiendo sufrido extravío las libretas de ahorros de la Sucursal del Banco de Bilbao-Madrid, números 2.934 y 2.905, expedidas, respectivamente, a favor de los menores José Luis y Raimundo Padilla Fernández, se pone en conocimiento del público por si alguna persona o entidad se considerase con derecho a reclamación; advirtiéndose que de no recibirse ésta en el plazo de ocho días, a contar de la fecha de este anuncio, se procederá a extender nuevas libretas.

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

GRAN MITIN DE SOLIDARIDAD CON ASTURIAS

Organizado por el Comité Provincial del S. R. I., se celebrará el jueves, día 30 de septiembre, a las seis de la tarde, en el Monumental Cinema.

ORADORES:

FRANCISCO BOLEA

(Secretario general del S. R. I. de Madrid)

JOSE LOPEZ Y LOPEZ

(del Partido Socialista)

GREGORIO GALLEGOS

(por la C. N. T.)

DOMINGO GIRON

(por el Partido Comunista)

MIGUEL SAN ANDRES

(por Izquierda Republicana)

Presidirá el acto el GENERAL MIAJA

¡Madrileños! ¡Acudid a este mitin, que representa la solidaridad de nuestra heroica capital a la invencible y brava Asturias.

NOTA.—La entrada, mediante carnet antifascista.

PARTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Con empleo de enormes medios y a costa de grandes sacrificios, el enemigo ha realizado en el Norte algún avance

Parte oficial radiado a las veinticuatro horas:

JERCITO DE TIERRA.—CENTRO. Frente de Madrid: A primera hora de la noche de ayer, en el Barrio del Tercer y en el Basurero, se inició por el enemigo un combate, que pronto adquirió gran intensidad, principalmente en nuestras avanzadillas de «La trinchera de la muerte». Los facciosos fueron valientemente contenidos — las fuerzas leales.

NORTE.—Frente Oriental: El enemigo batalló con fuerzas de artillería la línea que va de la costa al vértice Mediodía, e intentó romperla con apoyo de tanques por la carretera general; pero fue rechazado. Otros ataques enemigos en este sector fueron igualmente repelidos. Nuestra Artillería cañonazos con efectos leales posiciones contrarias.

Frente del Sur: En este frente actuaron muy intensamente la aviación, artillería y armas automáticas, con la cual consiguieron los facciosos desalojar a nuestras fuerzas, después de encarnizada lucha cuerpo a cuerpo, de las posiciones de Ventaniella.

En los ataques sobre los puertos de Arsenio, Ventaniella y Tarna, los rebeldes emplearon grandes efectivos y conquistaron el Collado del Abuelo. El fuego de nuestras ametralladoras consiguió derribar un aparato de caza enemigo, con fuego de ametralladora, hecho desdiente.

HAY PANICO EN ZARAGOZA

Al caer Belchite hubo en la capital aragonesa una desbandada

SE PRORROGA EL PLAZO PARA LA EVACUACION DE LOS FUNCIONARIOS

VALENCIA, 27.—Han sido publicadas en la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo.—Prorrogando hasta el 5 del próximo octubre el plazo para que los funcionarios de los departamentos ministeriales desplazados de Madrid se incorporen a los destinos que les encuadraron.

Por modificar el artículo 2º del de julio del año actual, en el sentido de que en lugar del día 6 de octubre próximo será el 2 del mismo mes, a las veinticuatro horas, cuando se restablecerá la hora normal, y que los Ministerios intercambiarán y en lo referente a los servicios de sus respectivos departamentos, den las órdenes oportunas para cumplimentar este decreto.

Defensa Nacional.—Disponiendo que todo individuo voluntario, una vez cumplido el tiempo de servicio en filas que le corresponda, se considerará unido, para todos los efectos, al reemplazo que por su edad le corresponda, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Trabajo y Asistencia Social.—Encuentran la representación del Gobierno para la reunión del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo al ministro plenipotenciario de España en Praga, Luis Jiménez Asúa, y designando en calidad de consejero técnico y suplente de dicho representante al jefe de los servicios internacionales de Trabajo, don Manuel Arguinaldo Mezquita.

Hacienda y Economía.—Concediendo un anticipo reintegrable de 200.000 pesetas a la Papelería del Grao para poner en servicio su fábrica.

Disponiendo que integrado el Consejo del Instituto Nacional de Previsión por los siguientes señores: Presidente, don Trifón Gómez San José; consejeros: don Luis García Cubertovell y don Antonio Barqueró Márquez, por el Ministerio de Hacienda; don Antonio Fernández y don Enrique Santiago Rovira, por el Ministerio de Trabajo; don Luis Menéndez Fernández y don Antonio Génova Palacios, representación obrera; don Benito de la Sébosa y don Antonio Mora, representación patronal, y don Emilio Álvarez, en representación del personal del Instituto.

Disponiendo que, a partir de esta fecha,

se suprima totalmente en Madrid la pre-

sentación y cobro de los derechos que

asistan a los tenedores de efectos públicos y prohibiendo el reconocimiento de

pensiones extraordinarias a los familiares

de las víctimas de guerra por la Dele-

gación de Hacienda de Madrid. (Febus.)

Con relación a la nota publicada con

los nombres y detalles de los elementos

emboscados detenidos por la Policía y

puestos a disposición de los Tribunales

para ser juzgados como desfachados al

retrato.

El médico Santiago Planes Payá, que

fué detenido en Alcoy y puesto a dispo-

sición del Tribunal número 1 de Valen-

cia, se hallaba en el día en libertad; ha-

biendo procedido a su nueva detención

el comisario de aquella localidad, que lo

comunicó seguidamente a la Dirección de

Seguridad.

No se encuentra explicación satisfac-

toria al hecho de que el citado apareciese

libre, a pesar de haberlo puesto a dis-

posición del mencionado Tribunal con fe-

cha 7 del pasado agosto, habiéndole re-

mitido de oficio, con la misma fecha, las

piezas de convicción, consistentes en co-

pías certificadas de la correspondencia

habida entre dicho sujeto y José Calvo

Sotelo, en cuyo archivo fueron halladas

las cartas, que constituyen aquellas pie-

zas y que obran en la Dirección General

de Seguridad. Pero aún es más de extra-

trahar el caso por resultar de los ante-

cedentes obtenidos que el citado Tribu-

nalcretó, con fecha 6 de agosto, la li-

bertad del encartado: es decir, el día de haberlo puesto a disposición y remitir las

referidas piezas de cargo, no habiendo

hecho, por tanto, tiempo hábil para po-

der ser estimadas en su valor probatorio

las responsabilidades sobre el presunto

reto por delito de desafeción. De todo

ello parece resultar que el Tribunal de-

cretó la libertad del acusado, no ya sin

haberse ultimado, visto y fallado el oportu-

no sumario, sino precipitadamente, a

las pocas horas de haber sido puesto a

sus disposiciones. (Febus.)

Camaradas: Leed

INFORMACIONES

ACTO DE AFIRMACION SOCIALISTA

GONZALEZ PEÑA Y LAMONEDA HABLAN EN BAZA SOBRE LOS PROBLEMAS CANDENTES DE LA ACTUALIDAD

BAZA, 28 (2 m).—Ayer, domingo, se celebró un mitin de afirmación socialista, en el que intervieron el presidente de la Agrupación Socialista de Granada, Francisco Martín; Tiburcio Millán, Ramón Lamomeda y González Peña.

En primer lugar habló Lamomeda, quien recordó que hace poco habló en un mitin como secretario del Partido Socialista y también como subsecretario de Trabajo, y que su discurso fué gubernamental; y que ahora, que tiene la fortuna de no ostentar ningún cargo por designación del Gobierno, se va a permitir el lujo de pronunciar un discurso más gubernamental todavía que aquél. Porque nuestra posición de ayer y de la siempre, mientras exista el Frente Popular: gubernamental.

Se refirió a la importancia del Partido en la provincia de Granada, diciendo que no tiene la Agrupación Socialista Granada, porque así lo quiere, cantidad de afiliados, sino calidad de militantes, que podrían multiplicarse fácilmente.

Nosotros queremos garantizar nuestra acción como partido de clase, procurando tener influencia en las grandes masas, pero no tener en la dirección de esas grandes masas sino cuadros de hombres preparados, porque los hombres que se hacen la ilusión de parir de masas, porque han abierto a las masas, no importa cuáles sean, de par en par, las puertas de su casa, creyéndose dirigentes, no son más que esclavos de la demagogia que las masas les obligan a secundar.

Nosotros somos un partido político de clase y tenemos la satisfacción de que, a la luz rota de los acontecimientos de la guerra, nuestra condición política ha ganado todas las conciencias y todas las zonas.

A nosotros, partido político de tradición, que hemos estado participando en ayudas al Gobierno sin prisas ni apetencias de Poder, nos extraña mucho que los neófitos de la política no tengan paciencia para permanecer alejados del Poder ni un mes ni un trimestre. Se habla de frente antifascista, y nosotros nos preguntamos: ¿Es que el Frente Popular ha sido un frente fascista, o no ha sido un frente específicamente antifascista? Rechazo como una herejía el que se quiera oponer al Frente Popular el frente antifascista. No está en el Frente Popular quien no quiere estar en él; no está en el Gobierno del Frente Popular quien no ha querido estar en el Gobierno del Frente Popular.

Y no tendremos más que ir a aquellos lugares donde esté enfrentado el enemigo común de todos.

La conjura de que se ha hablado, y que nosotros, como Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, rechazamos su existencia, no era más que esa conjura contra los que ponen en ridiculo a esas organizaciones llamándolas incontrolables.

La conjura era contra los que no tuvieron coraje en el bando negro y ahora no quieren los sueltos. Más que revolucionarios, los parecen los sueltos. Eso es lo que ha fracasado y es la significación de la última crisis.

El Partido Socialista ni en sus acciones ni en sus actos ha creado sus pálidas ni en ninguno de sus Gobernados del Frente Popular.

Los que querían —sancionan— los fundamentos del Frente Popular, que lo hacen con aquella seriedad y cordialidad que hacen que las gestiones sean provechosas y no sirvan para encobar las diferencias.

El Gobierno del Frente Popular no ha rechazado a nadie, como ha rechazado a los incontrolables. Si alguno quiere pedir representación como representante de los incontrolables, no lo tendrá. Pero cuando alguien la pida en nombre de fuerzas conscientes, seguras de lo que son y a lo que van, el Frente Popular se opondrá.

Al cerrar este número, dentro de límites que la carestía del papel nos impide traspasar, quedan compuestos sobre la pluma originales que cubrirán con exceso dos o tres planas más.

Sirva esta advertencia para aquellos lectores que hallen falta de información o reseña sobre ciertos actos y temas cuya importancia nos hace lament

TEATROS Y CINES

PARA HOY

TEATROS

ALKAZAR.—6: Tú, gitano, y yo, gitana.
ASCASO.—6: El cuarto de Gallina. Fin de fiesta por Rafael Arcos.
BARRAL.—6: Los Galeotes.

CARRETAS.—11 a 9: La juventud de Máximo y Queremos cerveza (por Pamplinas).
CHAMBERI.—Desde 4,30: El rey de los Campos Elíseos.
DORE.—4,30 y 6,30: La novia de Frankenstein.
DOS DE MAYO.—4,30 y 6,30: Esclavos de la tierra.

PRENSA.—Desde las 4: La nave del terror y Luces de Buenos Aires (segunda semana).

PROYECCIONES.—Desde las 4: Brigada secreta. Segunda semana de Tony Kleys and Rossy y Carmelita Caballero.

RIALTO.—Desde las 4: Centinela, alerta! (Angelillo, duodécima semana) y actuación personal de Mary-Tere, Pastora Imperio y Niño Pérez.

ROYALTY.—4,30 y 6,30: Grifer, el as policiaco.

SÁLAMANCA.—4,30 y 6,30: Así vencemos y Noches moscovitas.

TETUAN.—4,30 y 6,30: Mercaderes de la muerte.

TIVOLI.—4 y 6,30: Hogueras en la noche.

AMOR DE GAUCHO

¿DONDE? ¿CUANDO?

CALDERON.—4 y 6,15: Ana Mary (Shirley Temple española), Aquilino, Julita Oliver, Moritz, Moreno, Polita Bedrós, Seppe, Lolita Granados, Margarit and Francis.

COMEDIA.—6,30: ¡Cuidado con la Paca!

CHUECA.—6,15: María Magdalena.

DURRUTI.—Desde las 4: La ciudad sin ley. Sexta semana de Rámpfer.

ELCANO.—Desde 4,30: La máscara de Fu-Manchú.

ENCOMIENDA.—Desde 4,30: Estrella de Valencia.

CINE DEL CALLAO

Inaugura su temporada de estrenos mañana miércoles con el programa doble

EL CUATRERO

por KEN MAYNARD y su caballo Tarzán y

AVVENTURA TRASATLÁNTICA

por NANCY CARROLL

ESPAÑOL.—6: Mariana Pineda. Responso a García Lorca.

FUENCARRAL.—6: La Chulapona.

GARCIA LORCA.—4,30 y 6,30: Arganza y su gaitero, Topete, Niño Alegría, Serapio Gutiérrez, Trío Hermanas Díaz, Anita Flores, Pomhoff, Thedy, Nabucodonosorcito, Zampabollos y Orquesta Madrid. 15 artistas.

FIGARO.—Desde 4,30: Imitación de la vida.

FLOR.—Desde 4,30: La traviesa molinera.

GENOVA.—4,30 y 6,30: Aventura nupcial.

GONG.—11 a 9: Bolero.

GOYA.—4,30 y 6,30: La verbena de la Paloma.

ESTO ES MÚSICA

¿DONDE? ¿CUANDO?

DOS ESPIAS

(Los candelabros del emperador)

IDEAL.—5,30: La del Soto del Parral y la tragedia de Pierrot.

JOAQUIN DICENTA.—6: Las ansiosas.

LATINA.—6,30: La copla andaluza (por El Americano, Varea y Muguet-Albaicín).

MARAVILLAS.—4: Los cardenales.

MARTIN.—6,30: Las ametralladoras.

HOLLYWOOD.—Desde 4,30: La diosa del fuego.

MADRID.—Desde 4,30: Limpia, fija y da esplendor y Gasolina en el desierto (Pamplinas).

MADRID-PARIS.—Desde la 11: Tan go-bar.

LA JUNTA DE ESPECTACULOS

anuncia a usted que el día 4 de octubre tendrá lugar la inauguración de la temporada de grandes estrenos

CINES

ACTUALIDADES.—De 11 a 9: Inferno negro.

AVENIDA.—Desde 4,30: Contra la corriente.

BARCELO.—Desde las 4: La feria de la vanidad.

BELLAS ARTES.—Desde 4,30: As de ases.

BENAVENTE.—Desde 4,30: El 96 de Caballería.

BILBAO.—4,30 y 6,30: Barrios bajos (quinta semana).

CALATRAVAS.—11 a 9: Nuevas aventuras de Tarzán.

CALLAO.—De 4 a 7,30: El diluvio (gran éxito).

CAPITOL.—4 y 6: Una noche en la Ópera (cuarta semana, en español).

METROPOLI-ANO.—Desde 4,30: Espírame.

MONUMENTAL.—4,30 y 6,30: Flor de noche y ¡Vav! ¡Al pleito! (Pamplinas).

OLIMPIA.—Desde 4,30: Diablos del aire.

PADILLA.—4,30 y 6,30: Fugitivos de Chicago.

PALACIO DE LA MUSICA.—4,30 y 6,30: Mares de China (séptima semana).

PANORAMA.—Desde las 11: El juramento de Largardière, Isabellita Serrano, Trío Hermanos Díez (tercera semana).

PLEYEL.—Desde 4,30: El hombre de las dos caras.

POPULAR CINEMA. (San Miguel).—De 4 a 8,30: King-Kong.

CASA SEROLOD

Victoriano Berges Cuenca

Reparaciones eléctricas. Instalaciones.

Obreros a todas horas del día

BRAVO MURILLO, 25, ENTRESUELLO 3

Teléfono 44823.

ALMACÉN DE ALPARGATAS Y ZAPATILLAS

HIJOS DE

MIGUEL RUIZ, S. L.

CONTROL OBRERO

GRANDES EXISTENCIAS EN ARTICULOS

PARA INVIERNO

AYALA, 69

Círculos Socialistas

El del Pacífico.—Todos los afiliados de este Círculo con carnets del 1 al 475 deberán pasar por Secretaría los días 28 y 29 del corriente; los que tengan los números 476 en adelante, los días 30 de septiembre y 1 de octubre.

Se advierte a todos que deberán asistir en las fechas indicadas, ya que no se atenderá a los que se adelanten ni a los que rebasen las mismas.

Trabajadores: Propagad y leed,

ahora más que nunca, EL SOCIALISTA

DENTISTA Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264. Magdalena, 26. ALVAREZ

PRESERVATIVOS "LA IDEAL"

JARDINES, 23

Calidades superiores,

precios varios

CLASES particulares por director y profesores de Academia. Teléfono 62987.

Clinica especializada en

SIFILIS, PURGACIONES-VENEREO

Santa Engracia, 61, piso 3.

COMPRO muebles, comedores, alacenas, camas metálicas, turcas. TORRIJOS, 15.

No entregue su aparato a manos inexpertas; confíe a "LA ARGENTINA", Goya, 78. Teléfono 60926.—Metr. Goya.

RADIO

muebles, comedores, alacenas, camas metálicas, turcas. TORRIJOS, 15.

No entregue su aparato a manos inexpertas; confíe a "LA ARGENTINA", Goya, 78. Teléfono 60926.—Metr. Goya.

TODOS, ABSOLUTAMENTE TODOS
pueden conquistar puestos
más elevados. Sólo hace
falta QUERER



Nadie se ha arrepentido nunca de haber aprendido. Como lo atestiguan miles de alumnos, con poco dinero y poco esfuerzo, nuestro sistema de enseñanza escrita o por correspondencia produce resultados completamente satisfactorios y llega siempre al lugar donde el estudiante se encuentre, sin que este tenga que abandonar su ocupación o destino.

Además de los cursos normales de las especialidades de Idiomas, Comercio, Topografía, Electricidad, Mecánica, Vapor, Motores, Telegrafía, Hidráulica, Construcción, etc.

el Centro Internacional de Enseñanza, S. A.

(Provisionalmente, en Goya, 44, 3.^a dcha. Madrid Apartado 656 Teléf. 62736), ha organizado unos nuevos cursos de CULTURA GENERAL Y TOPOGRAFIA DE CAMPANA, con base de Matemáticas Elementales y Gramática, mediante los cuales se adquieren en poco tiempo los conocimientos necesarios para efectuar numerosas oposiciones tanto civiles como militares, aparte de crear en el alumno un amor grande al estudio, tan necesario en todas las actividades.

Escríbale, sin perdida de tiempo, enviando lleno el siguiente cupón para la petición de informes.

Nombre Edad
 Ocupación
 Señas
 Especialidad que desea estudiar (25-37)

DESINFECTE SU DOMICILIO

FUCALIPFORMO

es un poderoso desinfectante que
 ahuyenta y destruye moscas, mosquitos y todo insecto
 propagador de epidemias. Pulverizado, evaporado o simplemente
 regado por habitaciones, oficinas, hospitales, cafés, vehículos, etc.,
 regenera la atmósfera, higieniza la respiración y aromatiza el
 ambiente. Pídase en farmacias y droguerías

NO SE LE OCURRA COMPRAR
 géneros de lana para vestidos y abrigos sin VER ANTES el
 surtido exquisito de

SEDERIAS DE LYON
 PRECIOS, LOS MAS BAJOS
 CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 30

RUIZ LORITE

SASTRERIA Y CONFECCIONES FINAS

FUENCARRAL, 96

TELÉFONO 26627

**ALIMENTO DIARIO
 RESUELTO**

con mantequilla pura de cacahuete. El producto de mayor alimento.

Venta: TRES CRUCES, 5. Teléfono 10705. ACTIVITAS

¿QUIERE VER BIEN?
USE GAFAS ULLOA
 ULLOA, OPTICO :: :: Carmen, 14

**LA SOLUCION DE
 CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA**

es infalible por curar radicalmente la tisis, catarros crónicos, bronquitis y afecciones del pulmón. Pruébelo y se convencerá. Se vende en las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA.

PRECIO, 2,50.

CALICIDA OBRERO

— UNA PESETA FRASCO —

GRAN LIQUIDACION

Por fin de temporada, 10 por 100 de rebaja en todos los artículos. Tejidos, Camisería, Géneros de punto, etc.

HORAS DE VENTA: de 9 a 1 y de 4 a 7.

SERRANO, 38 Se ruega a los clientes acudan temprano para evitar aglomeraciones.

VALLINAS Y RUBIO
 PAPELERIA E IMPRENTA,
 IMPRESOS MILITARES

General Pardiñas, 13

Teléfono 61377

GAFAS SANTA OLALLA
 Para auto y motoristas. Antes de comprar sus gafas, visite esta casa.
SAN BENARDO, 54 (FRENTE A LA UNIVERSIDAD)
SUCURSAL PROVISIONAL: ALCALÁ, 94 (JUNTO AL CINE PARDIÑAS)

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

Opina el Sindicato Nacional de la Arquitectura e Ingeniería (U. G. T.)

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

El Sindicato Nacional de la Arquitectura e Ingeniería (U. G. T.) ha visto complacido la propuesta llevada a la sesión del día 24 del actual por las minorías de la U. G. T. socialista, comunista y republicana, referente a los transportes ferroviarios, ya que en general coincide con un criterio reiteradamente expuesto por el mismo.

A tal efecto, nos interesa recordar que, a principios de julio, un camarada destinado en la Dirección de los Servicios de Retaguardia y Transportes, que llevaba nuestra representación, sugirió la conveniencia de que la Red de Ferrocarriles y nuevas construcciones ferroviarias pasasen a depender del Ministerio de Defensa Nacional.

En 19 de agosto, el Pleno del Grupo Sindical Socialista de la Arquitectura e Ingeniería elevó a la Agrupación Socialista Madrileña una propuesta en este sentido. Y a fines de mes, y previas ligeras modificaciones en la forma y la adición de un detallado informe técnico, los Grupos Sindical Socialista y de O. S. R. del Sindicato realizaron gestiones en sentido análogo, en Valencia, en colaboración con la Casa del Pueblo de Madrid. Gestiones en las que lo fundamental era que dichos servicios pasasen a depender del Ministerio de Defensa Nacional.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Trabajadores de la Industria Hotelera y Cafetera (Sección de Pinches de Cocina, «office» y Similares).—Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección a una asamblea ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 del actual, en la calle del Teniente Castillo, número 29 (antes Augusto Figueiroa), a las cuatro de la tarde.

Sociedad de Obreros Pintores-Decoradores.—Se ruega a las viudas o padres de compañeros fallecidos en el frente de guerra por esta Secretaría, calle de Góngora, número 6 (Casa de la Edificación), para un asunto que les interesa. Los que hayan trasladado su residencia fuera de Madrid deberán escribir a estas mismas señas indicando el punto donde se encuentran.

Asociación de Técnicos de la Edificación.—Se convoca a junta general para mañana, miércoles, a las cinco y media de la tarde, a todos los asociados a esta organización, en General Arrando, número 13.

Se encarece la asistencia, por ser muy interesante los puntos a tratar.

Asociación General de Actores de España.—Esta Asociación celebrará asamblea general extraordinaria, mañana, miércoles, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, en el teatro Joaquín Dícenta; siendo obligatoria la asistencia.

Sociedad de Dependientes de Pescaderías.—Por el presente se convoca a todos los dependientes de pescaderías de Ma-

l y sus contornos, a las juntas que se han de celebrar los días 28 y 29 de los corrientes, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo (salón grande), a las cinco de la tarde.

Da los los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia; siendo imprescindible la presentación del carnet para la entrada al local.

Sociedad de Obreros del Transporte (Tracción Sangre).—En la Junta general celebrada el pasado día 19 se procedió a la elección de nueva Junta directiva, quedando integrada de la siguiente forma:

Presidente, Julián López García; secretario, Gregorio Matías Morera; contador Manuel Lucas Sánchez; tesorero, Severino Lorenzo Pérez; vocales: Demetrio Blanco Zabala, Manuel Matillas Gómez y Miguel Herrero Cruz.

Sindicato Provincial de Industrias Químicas.—Este Sindicato convoca a todos los afiliados pertenecientes a sus Secciones Sociedad de Obreros y Obreras de Explosivos y Confeción de Cartuchos Sociedad de Obreros y Obreras en la Industria de la Fermentación de Basuras y Sociedad de Obreros de Fabricación de Abones Químicos a una asamblea conjunta, que se celebrará el próximo jueves día 30 del corriente, a las seis y media de la tarde, en la calle del Teniente Castillo número 29, con el siguiente orden del día: Tratar de la disolución de las referidas Secciones por fusión de las mismas y lectura y aprobación del reglamento por el que ha de regirse la nueva Sección.

Cooperativa de Artes Blancas.—El Consejo de Dirección de esta Cooperativa convoca a todos los asociados a las mismas para hoy, martes, a las cuatro en punto de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para discutir el siguiente orden del día: Gestiones y propuestas del Consejo de Dirección y Varios.

CASA SEROLOD

Victoriano Berges Cuenca

COPIAS A MAQUINA

Instancias, solicitudes, escritos en general. Reparto de cartas urgentes con acuse de recibo. Informes asuntos oficiales, militares y civiles.

Gestiona toda clase de documentos.

BRAVO MURILLO, 25. ENTRESUELO 3

Teléfono 44823.

CARRERA MERCANTIL

Alcalá, 124, ático D.

VIAS URINARIAS

Blenorragia, afilis. Consulta económica.

Príncipe de Vergara, 22; 10-1-5-9.

EVACUACION

Maletas de todos los tamaños sacos bolsos carteras, petacas, carnets, etc. etc.

FABRICA ESCOSURA

ARENAL, 19. MONTERA, 25